

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los Intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Jueves 27 de Noviembre de 1913

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.

NUM. 3.755

CANDIDATURA  
proclamada en la Asamblea general  
de Comerciantes é Industriales

DEB  
Teatro Reina Victoria

Comerciantes

Don David J. Melul Roggony

Don Juan Brunet Prades

Industriales

Don José Sírrer Sanz

Don Jaime Roldós Espina

312-1-D

los cementerios españoles alternan con los musulmanes y donde la nación ha gastado y gasta sumas considerables en beneficio del mundo civilizado.

Y hablamos del «mojalata» de la zona no ocupada. ¿Qué finalidad puede tener? ¿Es sin duda para que los funcionarios del Magzen no les hagan víctimas de sus rapñas?

En esa zona impera la anarquía desde tiempo inmemorial, y ni hubo ni hay autoridad de hecho; ni españoles ni extranjeros han podido explorarla, porque siempre fué *Bled-siba* (territorio no sometido) á la autoridad cherifiana.

La ley que allí domina es la ley del fuerte, y la mejor defensa de las personas un buen fusil.

Á quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

Derecho musulmán

Particularidades  
de la herencia

I

Las ofrece y muy interesantes la legislación musulmana en materia de sucesiones y aunque los límites de un trabajo de prensa no permiten hacer ni aun una ligera exposición de la materia, no hemos de resistir al deseo de apuntar algunas notas características.

La obra de reforma de Mahomet fué importantísima en el orden de la herencia y gracias á ella nacieron derechos á favor de personas desvalidas.

Antes del Islam las mujeres nada heredaban y el Corán vino á reconocerles una media-legitimidad según á su tiempo se verá.

Tan importante modificación no dejó de llevar trastornos al régimen de la propiedad familiar y por ello los musulmanes acudieron para evitar los inconvenientes al procedimiento de constituir en vida con sus bienes fundaciones ó «habus» estableciendo un orden de llamamiento distinto del coránico con exclusión de las hembras. Era la trampa abierta en la ley, pues hechos los bienes inalienables no podían pasar á manos de las hembras.

Y después de esta necesaria observación oímos á Sidi-Jaili.

Bnu Aarafa, definía así el testamento: «Un acto por el cual el testador dispone del tercio de sus bienes para después de su muerte ó nombre un tutor.»

Para testar necesita el musulmán ser libre, tener discernimiento y capacidad jurídica para disponer de sus bienes.

¿Será válido el testamento de un menor dotado de un discernimiento? Los, según unos, si no tiene disposiciones contradictorias y según otros, si sólo contiene legados piadosos.

De la definición de Bnu Aarafa, se deduce que el testamento no contiene institución de heredero; ella resulta de la ley, de suerte que el tercio libre es materia de legados.

Estos son válidos á favor del concebido y no nacido á condición de viabilidad y puede ser legatario el nò musulmán.

Caducan los legados por las siguientes causas: apostasía del testador ó del legatario; condición ilícita y exceso del tercio disponible.

Tiene el legado carácter esencialmente revocable, ya expresa ó tácitamente y Sidi Jaili cita como casos de la segunda forma: la ventaja de la cosa legada, su permuta, la recolección de los frutos pendientes, el tejido de la lana ó del hilado, el trabajo de los metales, el sacrificio del animal, etc.

Sí la ejecución del legado ha sido subordinada al resultado fatal de un viejo ó de una enfermedad, no cumpliéndose esta condición, queda aquel nulo de destino que vuelva á adquirir virtualidad ni aún por el fallecimiento próximo.

Y después de conseguir que el legado de cantidad incierta, queda limitado al tercio disponible, será preciso dar una ligera idea de las formalidades de que el testamento ha de estar rodeado.

Es nulo —afirman los tratadistas— cuando el testador no ha requerido el testimonio de dos testigos, encargados de certificar que el documento contiene su última voluntad, aun cuando lo hubiese escrito todo de su mano.

Los testigos son admitidos á acreditar la autenticidad del testamento aunque este no haya sido abierto y no escucharan su lectura; pero deberán afirmar que reconocen el papel plegado y lacrado como de la persona de que se trata y el mismo, sin variación externa, que ella les presentó á su tiempo.

Cuando un tercero declara ser depositario

los cemeterios españoles alternan con los musulmanes y donde la nación ha gastado y gasta sumas considerables en beneficio del mundo civilizado.

Y hablamos del «mojalata» de la zona no ocupada. ¿Qué finalidad puede tener? ¿Es sin duda para que los funcionarios del Magzen no les hagan víctimas de sus rapñas?

En esa zona impera la anarquía desde tiempo inmemorial, y ni hubo ni hay autoridad de hecho; ni españoles ni extranjeros han podido explorarla, porque siempre fué *Bled-siba* (territorio no sometido) á la autoridad cherifiana.

La ley que allí domina es la ley del fuerte, y la mejor defensa de las personas un buen fusil.

Á quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién cabe, por consiguiente, reclamar de los atropellos y desmanes que se cometan contra los «mojalatas»?

Nada tan fácil en el Rif como provocar disturbios, como tampoco nada tan difícil que pacificarlo. Disponiendo de cierto número de agentes tenaces y decididos, se promueven algaradas y se producen agitaciones. El «mojalata», nombrado sin causa suficiente es un elemento de discordia, si se le maneja con habilidad por quién habilidad tenga.

De ahí nuestro juicio de que constituye un peligro para el presente y una amenaza para el porvenir.

A quién

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### Noticias militares

#### Retiro

Se ha concedido el retiro al Subinspector médico de segunda clase D. Victor Zugasti.

#### Fallecimiento

Ha dejado de existir en Madrid el Sargento Mayor de Plaza Coronel de Infantería D. Emilio Gómez Trigo.

La muerte del coronel Gómez Trigo ha producido sentimiento general.

#### Racismos

El Comandante de Infantería Sr. Rodríguez Pujol, ha sido destinado á la reserva de Alcira y no á Alcañiz, como equivocadamente se transmitió.

#### Fallecimiento

Ha fallecido el General de brigada de la escala de reserva don Benito Macías. Contaba 80 años y procedía de la Guardia civil.

### El Rey en Viena

#### En el cazadero. Buen tiempo. Buena cacería

Telegrafian de Viena que la estancia de D. Alfonso en el cazadero de Selovitz, está siendo favorecida por un tiempo espléndido.

A los ocho de la mañana, D. Alfonso, con los cazadores que le acompañan, se trasladó al lugar denominado Huerto de los Faisanes, entregándose durante varias horas al higiénico sport.

#### El Rey cobró 750 piezas.

Los demás cazadores estuvieron también muy afortunados.

### Doña Victoria en el Bosque

#### Paseo en auto. Poincaré la visita. Agradoamiento de nuestra Seberana

Telegrafian de París que restablecida casi por completo, doña Victoria paseó en automóvil por el Bosque de Boislonia.

Le acompañaba la duquesa de San Carlos.

De regreso en el hotel donde se hospeda, la Reina recibió la visita de monseñor Poincaré y su señora, que fueron a felicitarla por su restablecimiento.

Doña Victoria agradeció mucho á sus visitantes el interés que demostraron durante el curso de la enfermedad.

### Un Beneficiado que mata

#### Riña entre dos sacerdotes. Terrible puñetazo. Un cura muerto. El agresor se impresiona.

De Toledo se reciben telegramas dando cuenta de un grave suceso desarrollado en plena calle, y cuyas consecuencias no han podido ser más funestas.

He aquí lo sucedido:

Los sacerdos D. Luis Neira y don Cayo López, en el tránsito esta mañana en la calle del Comercio, sosteniendo una conversación en la plaza de la Constitución y en la calle de la Catedral, fueron agredidos por un tercero que gritó:

«¡Viva el general Huerta!»

Después de la agresión, el sacerdote Cayo López, que es Beneficiado de aquella Catedral, dió un terrible puñetazo en la sien á su contrario - el Sr. Neira.

Este cayó al suelo, falleciendo á los pocos momentos, sin haber recobrado el conocimiento.

El suceso atrajo á la calle del Comercio á gran número de personas que se entregaron á los más sabrosos comentarios.

El Beneficiado Sr. López, al saber las funestas consecuencias de la disputa, sufrió tremenda impresión, teniendo que ser auxiliado por los facultativos.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Tanta gente se aglomeró alrededor de éste, que fué precisa la intervención de la policía para que pudiera ser trasladado al depósito del cementerio.

El sacerdote Sr. López se halla, en los momentos que telegrafio, prestando declaración ante el Juzgado.

El grave incidente que comunico es hoy el tema de todas las conversaciones en Toledo.

### Dato tiene la palabra

#### El viaje de los Reyes. Tres negativas.

#### Sobre la dimisión de Weyler. Los estudiantes vuelven á las aulas

Al ser interrogado por los periodistas el Sr. Dato ha hecho las siguientes manifestaciones:

Hablando del viaje de los Reyes, dijo que Doña Victoria saldrá mañana de París con dirección á Londres, donde esperará la llegada de su lugusto esposo.

El próximo lunes, D. Alfonso emprenderá su viaje á la capital de Inglaterra, desde Viena, donde actualmente se halla asistiendo á varias cacerías organizadas en su honor.

Negó rotundamente el Sr. Dato que el Rey haya llevado la misión de establecer las relaciones de España con Austria y Rusia.

Asimismo desmintió el Presidente del Consejo que el Gobierno se haya ocupado del proyecto de Mancomunidad y mucho menos que haya dado su aprobación.

Dicho proyecto está siendo objeto en la actualidad de un detenido estudio por parte de los ministros.

Se abstiene de manifestar su opinión acerca de la sorte que hubo de correr las Mancomunidades.

También negó el Sr. Dato que en el Consejo que ha de tener lugar esta tarde vaya á tratarse de la repartición de parte de las fuerzas que operan en Marruecos.

Hablando de la dimisión del General Weyler, dijo que ignoraba que el Capitán General de Cataluña se hallara en Madrid.

El Gobierno —agregó— estima que el General Weyler debe seguir desempeñando el importante cargo para que fué designado por el Gabinete liberal.

Luego, refiriéndose á los estudiantes, dijo que se había accedido á que estos entraran en San Carlos.

Todos los alumnos de la Universidad, excepto los de una clase, han vuelto hoy á sus aulas.

No obstante, el conflicto no parece estar resuelto, pues se cree que los estudiantes madrileños no están conformes con ciertas exigencias impuestas por sus compañeros de Barcelona.

### Los sucesos

#### de Méjico

Juarez, blaqueando. Avance de los federales. Consejo á los extranjeros

¿Huerta se entienda con el Japón?

En Londres se han recibido cablegramas de Méjico participando que las fuerzas federales ocupan un semicírculo en derredor de la ciudad de Juarez.

Dichas fuerzas avanzan, amenazando tomar la población.

El General Millán, gobernador de la plaza, ha aconsejado á los extranjeros residentes en Juarez que abandonen cuanto antes la población, pues carece de fuerzas para garantizar la seguridad de sus vidas y bienes.

En los centros políticos norteamericanos se dice que el General Huerta está en inteligencia con el Japón, que le apoyará en el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos.

### Noticias varias

#### los Derechos del Hombre

Se ha reunido la Junta Directiva de la Liga de los Derechos del Hombre, tildando diversos sonidos, entre ellos abrir una información sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones, así como sobre el proceso del coronel Laízar, asesinato del coronel Jalón en Viana, crimen cometido en Cabra en la persona de un joven repartidor de candidaturas, asesinato de Domingo Pino en Huerta, e inhumación, fuera del cementerio, del cadáver del ingeniero inglés Bishop.

Nueva Liga

En el Circulo federal se ha celebrado la primera reunión de la Liga española de Derechos del Hombre, que fue presidida por el doctor Simarro.

Nombra un comité nacional que dirigirá la Liga. De él forman parte los Sánchez Simeón, Galindo, Castroví y otros.

#### Recepción

En el inicio de este año se ha celebrado una recepción diplomática que estuvo muy concurrida. El ministro convocó en el ayuntamiento de la alcaldía de Madrid y en la sede del Partido, en la calle de Alcalá, a los representantes de las embajadas y otras autoridades extranjeras que concurren.

Al Consejo de ministros que se celebra esta tarde, al qual se le sigue concediendo gran importancia, no podrá asistir el ministro de Marina, Sr. Miralles, por continua enfermedad.

El Conde de Villegas, al saber las funestas consecuencias de la disputa, sufrió tremenda impresión, teniendo que ser auxiliado por los facultativos.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

También los manifestó que dentro de 20 ó 25 días regresará á Madrid, fecha en que vivirá de Lourizán el señor Montero Ríos.

Los conservadores se dividen. Reunión importante.

La directiva del Círculo conservador se ha reunido para tratar de asuntos de orden puramente interior.

Aunque se guarda gran reserva, parece ser que los asistentes al acto se ocupan de la división de la Juventud, acordando tanto los asistentes al señor Maury, como los elementos que simpatizan con el Gobierno, abandonar el local actual para así contar con más independencia.

La Juventud maurista ha hecho el ofrecimiento de establecer un centro político, dentro de breve tiempo, en otra parte.

Estos jóvenes celebran frecuentes reuniones y han cambiado impresiones últimamente acerca de la campaña de propaganda que preparan.

Ha quedado desechada la proposición que á ambas bandas hizo el Sr. Alvarez Aranz, de que permanecieran unidos, nombrando una directiva en la que tuvieran representación proporcional las dos juventudes.

Se ha ordenado que en el Congreso que ha de tener lugar esta tarde vaya á tratar de la repartición de parte de las fuerzas que operan en Marruecos.

También rechazó el Sr. Dato que en el Congreso que ha de tener lugar esta tarde vaya á tratar de la repartición de parte de las fuerzas que operan en Marruecos.

Se necesita

Un oficial y un homenaje en la catedral

LOS ALPES GRANADINOS

### Declaraciones de Cambó

#### Elogios al Rey. — Los políticos y Cataluña. — Nuestra acción en Marruecos

Un conocido periodista ha celebrado una entrevista con el señor Cambó, sobre la situación política.

El señor Cambó ha dicho que no quiere hablar de los conservadores ni de los liberales, porque juzga que Dato es comunista y Prieto igual que Román.

Considera que don Melquides es una incógnita que con el tiempo se descubrirá por sí sola.

Afirmó el político catalán que admira al Rey porque considera que es un inteligente estadista.

Añadió que Cataluña no tiene fe en los hombres políticos, porque todos han pasado por el Poder sin atender las justas aspiraciones de aquella región.

Dijo que todos los catalanes quieren al Rey porque ven en él un hombre activo y laborioso que se preocupa del progreso de su nación.

Aseguró que la acción de los republicanos es nula, pues ellos solos se desviven.

Preguntado si el Rey le ofreciera una carta la aceptaría, respondió, que no, pues él no representa política alguna, sino las aspiraciones de una región y al aceptarla se repetiría el caso de Durango y Bay y se abordarían las viejas diferencias.

Luego emitió cierto juicio sobre nuestra acción en Marruecos, asegurando que desde que nosotros ocupamos Tetuán ha disminuido nuestro comercio en aquella región.

Cree que en lugar de tropas nosotras debemos haber enviado médicos e ingenieros á Marruecos, no confundiéndonos con la misión de colonizar, con el papel de colonizadores.

Artículo de Ossorio

da Vanguardia. — Traje interesante

Este periódico ha publicado un artículo del señor Ossorio y Ordóñez en el cual se ocupa de las divisiones que han existido siempre en el partido conservador, que nunca observó las doctrinas del señor Maura.

Después relata los ataques que se han dirigido a don Antonio, que fueron telegráficos y que demuestran que ha existido el propósito de asistir al señor Maura.

Por esto —tercero— ha sido posible la solución de la crisis del 26 de Octubre, subiendo hasta el Poder el señor Dato.

Nombra un comité nacional que dirige la Liga. De él forman parte los Sánchez Simeón, Galindo, Castroví y otros.

Recepción

En el inicio de este año se ha celebrado una recepción diplomática que estuvo muy concurrida. El ministro convocó en el ayuntamiento de la alcaldía de Madrid y en la sede del Partido, en la calle de Alcalá, a los representantes de las embajadas y otras autoridades extranjeras que concurren.

Al Consejo de ministros que se celebra esta tarde, al qual se le sigue concediendo gran importancia, no podrá asistir el ministro de Marina, Sr. Miralles, por continua enfermedad.

El Conde de Villegas, al saber las funestas consecuencias de la disputa, sufrió tremenda impresión, teniendo que ser auxiliado por los facultativos.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

También los manifestó que dentro de 20 ó 25 días regresará á Madrid, fecha en que vivirá de Lourizán el señor Montero Ríos.

Los conservadores se dividen. Reunión importante.

Los aviadores contra los rebeldes. — Bombas explosivas

En vista de que los rebeldes redoblan continuamente sus ataques á los aviones, se dispuso que dentro de breves días comience á emplearse desde las alturas, las bombas de mano.

Con este fin, han sido arreglados los aparatos en condiciones de que puedan conducir á bordo un buen número de explosivos.

Cuando el enemigo se convenza de que los hombres-pájaros pueden deshacer la altura destruir sus propiedades y caídas bajas, seguramente que cambiarán de táctica.

Este combate, ahora bético, parece ser que lo ha operado la presección de los aeroplanos, pues la interpretan como síntomas de nuevos avances.

La novela del cabo Pachón

El Gobernador militar descubre la falsedad

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy á los periodistas el siguiente despacho, que describe la prueba invertida por el cabo José Pachón en el ayuntamiento de la alcaldía de Madrid.

Los rebeldes se propusieron empollar en las calles de Madrid, para poder explotar la buena fe de los incautos.

Dijo así el telegrama:

«Comandante Miltar de Ceuta á Gobernador Militar de Madrid.

«La Prensa de esa capital y especialmente «España Nueva» y «El Liberal» del dia 21 del actual, afirman que el cabo del batallón de Barbastro, Pachón, es licenciado por herido en campaña y no se le da lo que le corresponde.

«Ruego á V.E. haga rectificar estas falsedades.

«La verdad es que el soldado José Pachón, que ingresó como voluntario en Barcelona, fué dado de alta en el batallón de Barbastro en el mes de Julio.

«No ha asistido á ninguna acción de guerra, presenciando solo el convoy

En el puente Mavi

## Malhechores castigados

El teniente de las fuerzas de Policía indígena destacada en Izhafen D. Giadi de Lopez Castillejos, tuvo noticias de que una partida de ladrones muy conocidos, se proponían pasar al territorio ocupado para hacer de las suyas.

A fin de evitarlo, montó una guardia en el puente Mavi, llevando su previsión hasta establecer una emboscada no lejos de aquél por si los merodeadores se daban cuenta de la presencia de la guardia.

Sucedió esto en la noche del martes, en que poco después de las nueve y media las que se hablaban sostenidas vieron cumplido lo que esperaban, pues los malhechores venían por cerca del monto.

Al notar movimiento la guardia, dió el quién vive, y los indígenas contestaron con disparos, pero en este momento la emboscada hizo fuego y con eficacia, según pudo saberse ensogada.

Al enterarse la foga los bandoleros, la Policía, mandada por el jefe del oficial, hizo un pequeño reconocimiento, desenfundando un cadáver, y en vista de ello, el teniente Lopez Castillejos mandó ensogada emboscarse a la gente, por si los bandoleros volvían para recogerlo.

No ocurrió así, y á la madrugada se ordenó el traslado del muerto a Izhafen en donde recibió sepultura.

El cadáver tenía consigo un fusil y numerosos cartuchos Remington.

De las diligencias de identificación resultó que el muerto era Bel-Fer-Se Yagó, escrivano que fué del difunto kaid de Medcaty, que en la actualidad se dedicaba al robo habiendo tenido participación en varios crímenes.

El muerto residía en Boni-Said (Atabal).



YO DELIRABA

La fiebre me devoraba,  
la fiebre me consumía,  
burlándose del buey nombre  
de los sellos de quinina.  
Mi cabeza echaba fuego,  
mis manos echaban chispas,  
mis pies eran dos batatas  
del horno recién salidas,  
y el resto de mi persona  
igual que un baño maría.  
Los que en mi cuarto se hallaban,  
llorando á lágrima viva,  
diffícilmente á mi lecho  
aproximarse podían.  
¿Quién se aproxima al Vesubio  
cuando el Vesubio se indigna?  
El delirio de la fiebre  
mis labios, secos, movían,  
para decir disparates,  
para decir tonterías:  
—No me lleves más al mitín!  
No quiero ver pantomimas!  
Y lo siento por Brunet!  
Su eloquencia me cautiva!  
Diez candidatos! ¡Aprieta!  
Una desvergüenza justa!  
Así viven los maritos  
lo que ponen las gallinas!  
Washington! Javier Ochoa!  
¡Sí, nascijas de la Chis!

¡Ahuyemas! ¡El Peñón!  
La penetración pacífica!  
¡Dato, con ser Presidente,  
reciba á los periodistas!  
En cambio aquí, qué contraste!  
Ias recibe el caballo Diaz!  
¡No compras más esa hoja!  
¡Refriega de mi vista!  
¿No comprendes que al leerla  
puedo morirme de risa...?

Por fortuna, aquella fiebre,  
que hasta delirar me hacía,  
ha cedido por completo  
merced á mis medicinas,  
y aunque mi cuerpo carece  
del vigor que antes tenía,  
ya me siento con las fuerzas  
necesarias ó precisas  
para seguir ofreciendo,  
á mis lectores, Cositas.

P. Filio.

## DE INTERÉS LOCAL

Se remiten instancias para informe: al jefe del territorio de Kadidur, de Pedro González, solicitando establecer una cantina en Ifrit-Aixa; á la Comandancia Militar de Nador otra de D. Juan Martínez, solicitando lo mismo que el anterior; al jefe del territorio de Schafán, de Pedro Mateo, solicitando vender en la cantina que posee en Monte Arrai massa frita y otros artículos; y al jefe de Policía, de Vicente Peñín, solicitando establecer una cantina; de Cristóbal López, solicitando la otra otra, y de Juan Ruiz, que solicita extraer arenas del Río de Oro.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

—Han sido autorizados: D. Diego Marquez, para retirar del mausoleo una caja de mechón, y los señores Ferrer y Compañía, para instalar un almacén de víveres.

—Ha sido desestimada una instancia de Rodrigo Mulero, que solicitaba establecer una cantina en Imussaten.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios, se han hecho las siguientes inscripciones:

Don Francisco Arcas, baja en una casa del barrio Real.

Don Juan Torres, alta en la anterior.

Don Rafael Pérez, baja en una casa del barrio de Triana.

Don Manuel Contreras, alta en la anterior.

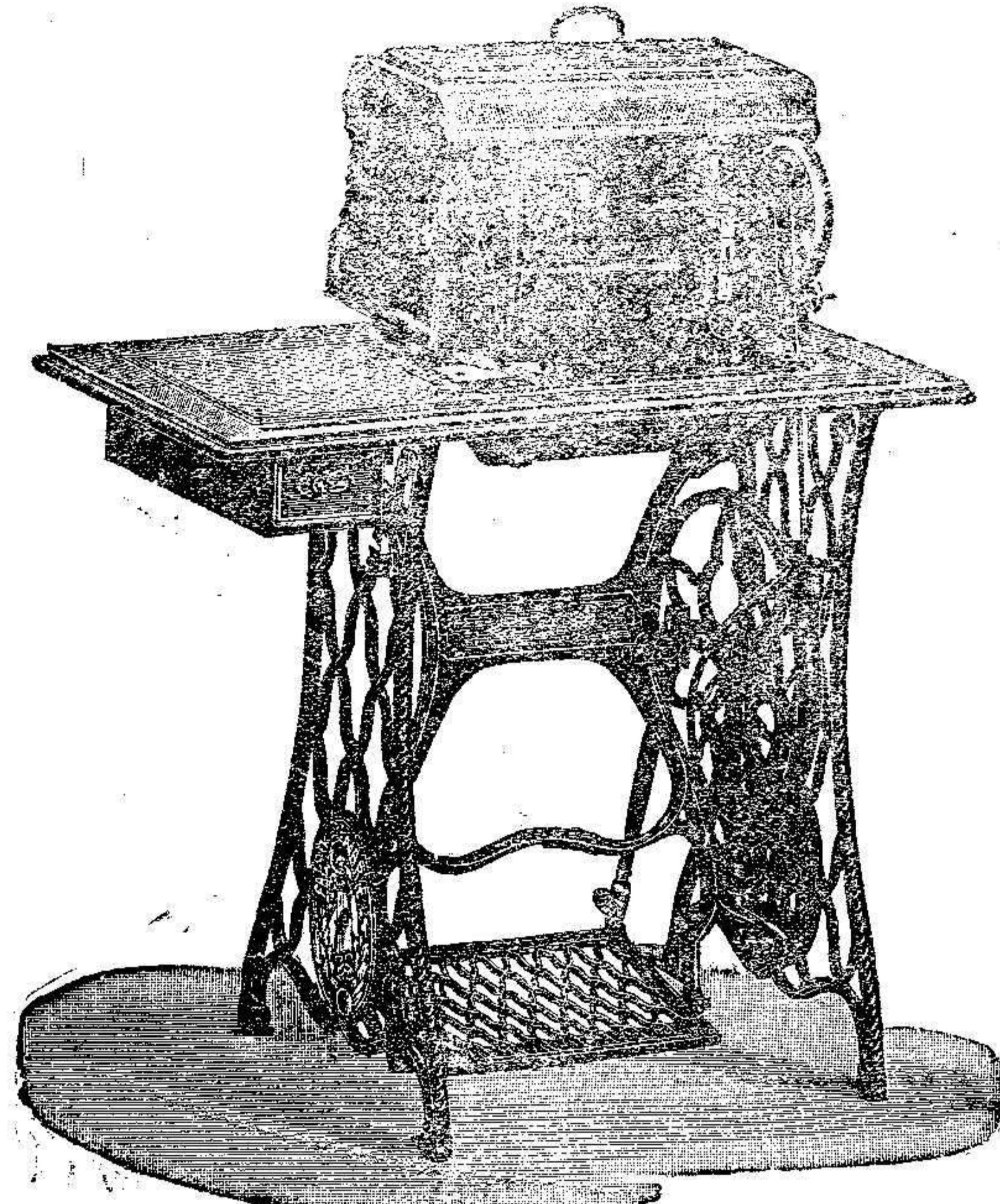
</

Señores aficionados á la fotografía: ¿Queréis obtener buenas pruebas? Pues usen las placas y capeles de la Casa CHACEL 11. Esta casa cuenta con un amplio y cómodo Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

# Kodak de Londres

## COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 y MONTERA, 8



### MÁQUINAS DE COSER "R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

#### VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania  
Gran solidez. Perfección en los trabajos

#### ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto,  
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa  
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para África  
ÉCIJA Y COMPAÑÍA

Para detalles, en el Depósito y oficina  
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

36-4-A-0

### Cafés tostados automáticamente

con enfriador eléctrico

Café Brasil . . . . .	2.50 Pesetas Kilo
Café Hacienda escogido . . . . .	4.00 . . . . .
Café Caracollo . . . . .	4.00 . . . . .
Café Moka extra . . . . .	4.00 . . . . .
Café Hacienda, Caracollo y Moka mezclados á presencia del comprador . . . . .	4.00 . . . . .

#### Comestibles finos y licores

R. Santamaría y Cia. (S. en C.) Chacel, 2  
SERVICIO A DOMICILIO

#### Carbónfiera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos

Calle Coste de Almudena, número 2.-Zona Industrial (Tirana)

Al increíble precio de diez pesetas los diez kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolitas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos tipos de Bolitas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok.

Servicio á domicilio en esferitas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose

cuincos céntimos de portes por cada esferita.

Especificáse claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinan domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portero, 30-4-D

### Nuestra Sra. de los Llanos

#### EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

#### CARROZAS DE GRAN LUJO

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.

Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas,

á precios increíbles.

Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

#### SERVICIO PERMANENTE

Entierros á precios sin competencia.

Lamenco surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales).

DESPACHO: Prim, 16, 64-D-4

### COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

#### FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Noviembre de 1913

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla

ESTACIONES N.º 1 N.º 3 N.º 5

Melilla-Puerto. (Sal. 7.00 10.41 14.48

Hipódromo. (Lleg. 7.06 10.47 14.54

Hipódromo. Sal. 7.11 10.55 14.58

Segunda Caseta. 7.20 11.05 15.08

Apeadero Nador Ll. 7.37 11.22 15.25

Sal. 7.40 11.24 15.27

Nador. Llegada. 7.45 11.27 15.30

Segangan. Llegada. 7.58 15.45

Segangan. Salida. 8.13 16.00

Segangan. Salida. 8.15 16.02

San Juan Minas. 8.30 16.17

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.

Todos los trenes diarios empalan con los del mismo número del F. C. N.

der-Seluan

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegarán al tren n.º 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren n.º 4 á las 14,13.

15-4-D

#### Sus chocolates son los PREFERIDOS

#### Bombones y Napolitanas

variado surtido en los legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE "HOA-SSE"

en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas

60-4-A

### Panaderos

Harina superior francesa

#### MARCA "TREFLE"

1 Pzas. 34 los 100 Kilos. AL CONTADO

EN LOS ALMACENES DEL BARRIO INDUSTRIAL DE LOS

### Sres. Carbonell y C. S. en C.

32

### ACEITE DE OLIVA

PURO GARANTIZADO

En petrolinas ó por arrobas --

### Anuncios económicos

SE ADMITEN huéspedes á 2 pesetas co-  
smida y cena. General Marina, 15. El  
A B C. Plato de guisado, á 25 céntimos.

AMA DE CRIA Se ofrece para casa de  
los padres con leche de cinco meses. Razon, Iglesia, 1. 231-4 d.

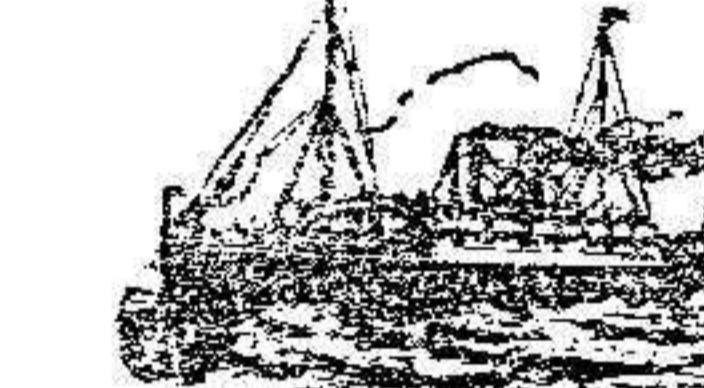
929-4 D

#### SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

### Barcelona - Almería - Melilla y vice-versa

VAPORES



### "TINTORÉ" Y "VELARDE"

#### PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta  
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.  
ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

8-8

### Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla á las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bi-Idrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1913

ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES			TRENES DESCENDENTES		
	1	3	5	2	4	6
Melilla-Muelle.	6:40	10:00	14:15	Afra (Salida...)	8:25	16:00
Hipódromo.	6:48	10:08	14:23	(Llegada...)	8:45	16:20
Sidi-Muss...	7:00	10:21	14:35	(Salida...)	8:50	16:30
Nador (Llegada)	7:25	10:45	15:00	Sidi-Musa...	9:15	16:55
(Salida...)	7:30	10:45	15:05	(Llegada...)	9:29	17:09
Afra(Minas...)	7:50		15:25	Zoco del Jemis...	9:35	17:15

Nota.—Los jueves solamente circulará un tren especial para los viajeros que vayan al Zoco del Jemis saliendo de Melilla con el tren número 1 y regresando de la estación del Zoco á las 12,15 para llegar á Melilla á las 13,56.

### Carnicería Extremeña de Doroteo Fernández Sucursal de Mariano Fernández Calle del General Chacel, n.º 27

Venta de carnes frescas y saladas.—Hay

toda clase de embutidos de las mejores

marcas extremeñas, y embutidos frescos.

Especificidad en morellas en manteca y

chorizos para el Ejército.

Salchichón legítimo de Vich, embuchados

y jamones marca extra.

Carne fresca de cerdo todos los días.

El establecimiento mejor surtido de Melilla

Sucursal Carnicería Madridia Sotomayor, 2

56-3-A

### París-Mode

8, calle Tetuan, 8 —

Gran surtido en flores, plantas, perfumes,  
cintas de seda, sombreros para niñas y se-  
ñoras. Últimas novedades de París. Agua  
colonia inglesa de primera clase, frasco de  
medio litro. UNA peseta. Jabón de piel de  
España pastillas de 80 gram. s, la docena

UNA peseta 50. Precios especiales para  
vendedores.

58-4-D

### Compañía Valenciana de Vapores

Correos de África

Servicios oficiales y comerciales

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de  
Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas  
á Melilla, todos los días al amanecer.

Línea de Almería, Valencia y Barce-  
lona.—Salidas de Melilla todos los  
martes, llegando á Valencia todos los  
días, Hegando á Almería todos los  
jueves al medio día, donde trasborda-  
rá el pasaje al vapor «Domicilio», que  
seá á las 6 de la tarde para llegar los  
viernes al amanecer á Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los días  
á las 6 de la tarde, trasbordando el  
pasaje al vapor que saldrá de Valencia  
los viernes para los puertos de Alicante,  
Cartagena y Almería, llegando á Melilla  
todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla  
para Canarias y escalas, los días 7 y  
22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Cana-  
rias y escalas, los días 16 y 31 ó primero  
de febrero.—Salidas de Melilla para Barcelona